



Senador viola la Ley al omitir ganancias

Al no declarar todos sus bienes y actividades, Adán Augusto López estaría violando la Ley General de Responsabilidades Administrativas, aseguró Mario Di Constanzo, exdirector de la Condusef, tras darse a conocer los ingresos extras del coordinador de Morena en el Senado, entre 2023 y 2024, por 79 millones de pesos.

"No puedes ser ni secretario de Gobernación de este país, ni senador y tener ingresos de regalías de empresas que no has dicho a qué se dedican y el giro en el que están", afirmó en entrevista con este diario.

Di Constanzo explicó que recibir una herencia en EU, una de las razones que expuso el senador para sus ingresos extras, "si no eres ciudadano, incluso residente, contribuyente, no es tan fácil. Y como personaje políticamente expuesto, de veras que es un verdadero problema que de repente recibas una transferencia de ese tamaño del exterior. Hacienda, Función Pública, todo mundo te cuestiona y además, pues no es tan fácil que giren dinero, aunque sea por Wells Fargo, a tu cuenta, sin que nadie te pregunte nada".

Héctor Saúl Téllez, diputado del PAN, aseguró que el morenista debe dejar su cargo como senador o debe ser inhabilitado, pues describió como una "falta grave" el no haber reportado estos ingresos. / YALINA RUIZ